

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TRANS MIGUEL MONCAYO E HIJOS CIA LTDA

INFORME DEL GERENTE

El Tambo a 11 de Febrero del 2008

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIGUEL MONCAYO E HIJOS

Presentes

Cumpliendo con la obligación moral, ética y legal como representante de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Trans. Miguel Moncayo e Hijos Cia. Ltda. pongo en vuestra consideración el informe de gerencia correspondiente al año 2007

1.1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.- Como gerente de la compañía ha sido mi objetivo el de poner en orden todas las cuestiones legales tales como actualización de documentos ante el servicio de rentas internas y otros organismos de control para evitar problemas legales por el cambio de contador.

1.2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES .- En cumplimiento de lo resuelto por la asamblea general de socios y para cumplir con los requerimientos legales se contrato un nuevo contador para que ponga en orden los documentos de la compañía.

1.3.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS.- No se han producido hechos que hayan afectado la imagen de la compañía mas bien se ha conseguido posicionar a nuestra empresa dentro del mercado con una serie de promociones que es de vuestro conocimiento.

1.4 SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.- La compañía no ha sufrido cambios considerables en el patrimonio mas bien se ha incrementado debido a los aportes extras que se ha realizado para pago de honorarios al contador presentación de formularios y otros gastos menores por lo demás los saldos de las cuentas reflejados en los balances representan la verdadera situación de la empresa que es estable se ha generado una utilidad liquida de treinta y siete dólares cincuenta centavos antes de las deducciones de ley.

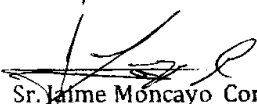
1.5.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES .- De acuerdo a lo establecido por la ley propongo que de las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal dos mil ocho el cien por ciento se distribuya como dividendos para los accionistas.

1.6 RECOMENDACIONES.- Por las experiencias vividas durante el ejercicio anterior debo sugerir a la junta:

1.6.1.- Si se va a Realizar sesión de acciones se haga en forma de contrato de compra y venta y que se comunique de manera urgente al contador para que pueda realizar los registros en los libros correspondientes y que se emitan los títulos de los nuevos accionistas.

1.6.2.- Que todos los pagos y gastos se efectúen con facturas autorizadas por el SRI y no con recibos simples.

Atentamente,


Sr. Jaime Mónico Coronel

GERENTE